

BOLETÍN INFORMATIVO

de la

ASOCIACIÓN VECINAL “FUENTE DE LA REJA”

(PLATAFORMA ANDALUZA EN DEFENSA DEL SISTEMA
FUENTE-CHARCA-HUERTA DE PEGALAJAR)

www.lacharcadepegalajar.com

Nº 67 - PEGALAJAR –OCTUBRE - 2015

OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO “LA CHARCA Y SU ENTORNO”



Así se llama el proyecto de obras que se ha realizado en el parque y en las calles que rodean la charca. Estas obras han costado, según el cartel que todavía está puesto, 810.856,09 € que, sumados a los que ya se gastaron en la primera fase con las obras de la plaza de la Ermita de la Fuente, suman UN MILLÓN DE EUROS aproximadamente.

Las obras realizadas pueden gustar más o menos. A nosotros no nos gustan algunas cosas. Por ejemplo:

- Los banquillos de cemento y sin respaldo que han puesto porque son feos y nada confortables.
- Los jardines sin bordillos para retener la tierra y el agua.
- Los cercos de hierro en algunos álamos porque son un peligro y dificultan el paso.
- Los pilarillos tan incómodos para poder beber agua.
- Y otras muchas cosas que han transformado el parque en un paseo de hormigón.

Pero lo que más nos disgusta es que esta obra la han hecho, supuestamente, para mejorar y realzar el entorno de la Charca, que es un Bien patrimonial y la han dejado a oscuras. Han quitado todas las farolas que rodeaban la Charca y han dejado muchas zonas a oscuras.

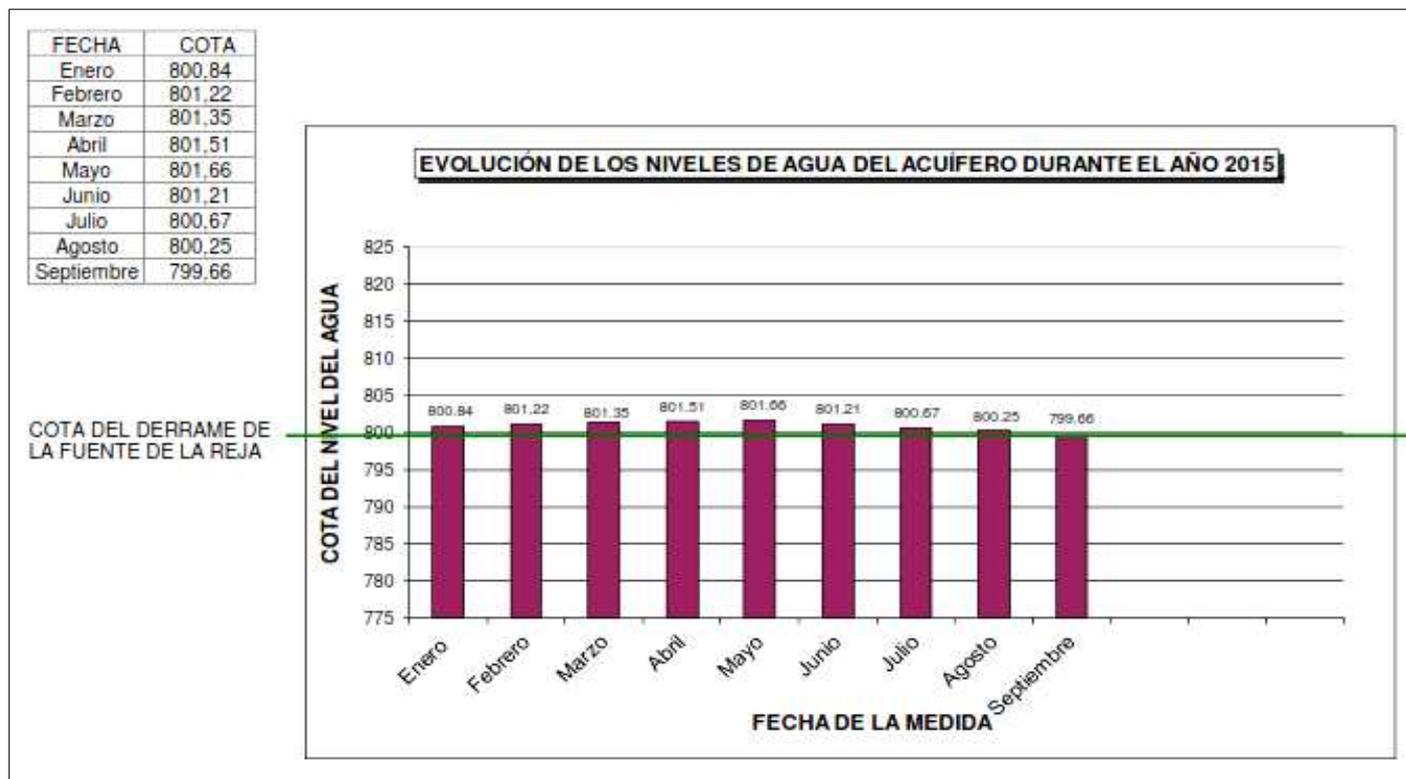
Pero en este pueblo aguatamos todo lo que nos echen. Así ocurrió cuando impermeabilizaron la Charca echándole toneladas de hormigón, cuando transformaron sin necesidad la plaza de la Ermita de la Fuente, cuando cometieron un atropello desfigurando el lavadero y, ahora, con el parque. Y, menos mal, que no han tocado la charca como pretendían los promotores de este proyecto.

Habrá vecinos a quienes les gusten estas obras. Tan respetable es su opinión como la de quienes pensamos que con todo ese dinero se podría haber algo mejor y mas respetuoso con la identidad que tenía el parque.

En nuestra opinión al parque le faltan zonas verdes y le sobra cemento. También le falta alguna fuente de agua. La que había ha desaparecido.

NUEVA DESECACIÓN DE LA FUENTE

En el Boletín anterior (nº 66 del mes de marzo) exponíamos algunos gráficos de la evolución de los niveles de agua del acuífero en los que podíamos observar el descenso de los niveles en lo que va de año. En la siguiente gráfica podemos ver los datos actualizados hasta la fecha.



La Fuente de la Reja se desecó nuevamente a finales de Julio cuando el nivel del acuífero descendió por debajo de la cota de derrame (800 msnm)

APORTACIONES DE LA ASOCIACIÓN AL PLAN HIDROLÓGICO DEL GUADALQUIVIR

La Asociación Vecinal sigue trabajando para conseguir un derrame permanente de agua en la Fuente de la Reja. Para ello hemos presentado nuevas alegaciones al Plan Hidrológico del Guadalquivir que han sido estimadas (en parte) para su inclusión en el mismo tal como dice la respuesta que nos han dado en el INFORME DE PROPUESTAS, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR (JULIO DE 2015):

4.29 ASOCIACIÓN VECINAL "FUENTE DE LA REJA" PEGALAJAR (JA)			
Nº de Alegación	Nº de Registro	Entidad	Fecha de entrada
29	940/PH/2015	ASOCIACIÓN VECINAL "FUENTE DE LA REJA" PEGALAJAR	26/06/2015

LA ASOCIACIÓN VECINAL FUENTE DE LA REJA – PEGALAJAR SOLICITA:

1.- Resumen de la alegación

Inclusión del Programa de Medidas propuesto en el Plan de ordenación de extracciones de la masa de agua subterránea 05.19. Esta masa fue declarada como sobreexplotada, y en noviembre de 2006 se elaboró un Plan de Ordenación de Extracciones (POE) que recoge la evaluación del estado cuantitativo de dicha masa así como las medidas necesarias para conseguir superar el estado de sobreexplotación. Las medidas de este POE no se han ejecutado en su totalidad por lo que solicitan que el Programa de Medidas las recoja indicando el grado de desarrollo de cada medida.

Respuesta

La mejora en el estado de la masa de agua subterránea ES050MSBT000051900 "Mancha Real- Pegalajar" que se ha clasificado como "en buen estado" ha motivado que no se contemple en el Plan Hidrológico como en una situación de sobreexplotación. No obstante lo anterior, se reconoce su alto valor y se la incluye en el listado de masas estratégicas de la demarcación que figura en la Normativa por su importancia para el abastecimiento humano y su relevancia medioambiental. Adicionalmente, se incluye en el Programa de Medidas una partida económica destinada a evaluar la situación del abastecimiento de Pegalajar y posibles alternativas a la toma directa desde el acuífero del Estanque.

2.- Resumen de la alegación

Este mismo POE cita "Resulta necesario pues, ampliar el perímetro de sobreexplotación de la unidad hasta el pequeño afloramiento de carbonatos cretácico..." Solicitan que se considere esta ampliación en el Plan.

Respuesta

La protección del sector de La Guardia de Jaén se encuentra asegurada por el perímetro de protección que se define sobre esa localidad y que figura en el registro de Zonas Protegidas con código ES050ZPROTZCCM051800002.

3.- Resumen de la alegación

Además solicitan la inclusión del sistema Fuente-Charca-Huerta en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz y se declare Zona de Especial Protección a los efectos de su protección integral, adoptándose las medidas necesarias para que el caudal de agua que lo alimenta, procedente del manantial de la Fuente de la Reja, sea continuo y suficiente en cantidad y calidad para el mantenimiento y conservación de dicho Bien Cultural.

Respuesta

La Charca de Pegalajar se encuentra incluida en el grupo de seis zonas cuya incorporación al Registro de Zonas Protegidas se considera prioritaria, dentro del Anejo 5 "Identificación y Mapas de las Zonas Protegidas" de la Memoria del Plan. Esas seis zonas fueron seleccionadas entre un total de cuarenta y siete propuestas por el Instituto Geológico y Minero de España.

De ello, se deduce lo siguiente:

- La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir estima que el acuífero está en "buen estado". Nosotros estamos totalmente en desacuerdo con esta idea. Pensamos que, todavía, continúa el estado de sobreexplotación.
- La Charca de Pegalajar, a petición de la Asociación, se ha incluido en el Registro de Zonas Protegidas reconociendo su alto valor. Por esto, en el programa de medidas, se destina una partida económica para mejorar el estado del acuífero del que se abastece.

La Asociación Vecinal participó el pasado día 8 de Octubre en una reunión con el Alcalde y el Jefe de la Oficina de Planificación Hidrogeológica de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

En dicha reunión, los representantes de la Asociación Vecinal expusieron lo siguiente:

1º.- Nuestro desacuerdo con la estimación que hace la Confederación Hidrográfica sobre el “buen estado” del acuífero del que se abastece la Charca por las siguientes razones:

- La Fuente de la Reja se ha desecado de nuevo.
- Todavía no se han aplicado todas las medidas previstas en el Plan de Ordenación de Extracciones.
- No se está realizando un balance de las extracciones existentes
- El “alto valor” que la propia Confederación reconoce que tiene la Charca requiere una dotación continua de agua.
- El estado de sobreexplotación sigue existiendo hasta que no se consiga un derrame permanente que alimente de agua al conjunto del sistema Fiente-Charca-Huerta.

2º.- Exigimos a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que se lleven a cabo todas las medidas establecidas en el Plan de Ordenación de Extracciones pendientes de realizar:

- Medida nº 3: *“Dejar como abastecimiento de emergencia el sondeo de las Canteras”* en Mancha Real.
- Medida nº 4: *“Incrementar el abastecimiento de Pegalajar desde el acuífero de Almadén/Hoyo de la Sierra (externo a la unidad)”* para dejar en reposo el acuífero del Estanque.
- Medida nº 5: Completar el *“Control, estudio y reparación de pérdidas en redes en los municipios de Pegalajar y Mancha Real”*.
- Medida nº 6: Ejecutar el proyecto elaborado en su día para la *“Rehabilitación de las fuentes de Pegalajar incluyendo análisis de viabilidad y ambiental”*
- Medida nº 7: *“Utilización para abastecimiento a Pegalajar las aguas de la Fuente de la Reja”* como históricamente ha sido.
- Medida nº 9: *“Puesta en práctica de programas de gestión integrada de la demanda que consigan al menos un 20% de reducción del consumo actual”* (sensibilización, ahorro, etc...)
- Medida nº 10: *“Mejorar las redes de medidas para conocer la evolución del sistema”*. Es necesario controlar todas las extracciones.
- Medida nº11: *“Mantener el acuífero del Mioceno en un nivel de explotación acorde con los recursos renovables y como reserva estratégica.*

3º.- La Asociación Vecinal va a iniciar una serie de acciones y movilizaciones para conseguir estos objetivos.

A S A M B L E A

Día 30 de Octubre, a las 20 h.

En el Centro Cultural

PARTICIPA